



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE SALUD B QUININDE**

**MEMORANDO INTERNO NRO. IESS-CSB-QUI-DM-2017-002-M
Quinindé, 16 Enero 2017**

PARA: Sra. Ing. Jessenia Moreira Morocho
AUXILIAR DE CONTABILIDAD CSB-QUI
Sr. Héctor Medranda Muñoz
RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
Sr. Ing. David Bouzas Caballero
RESPONSABLE DE ESTADISTICA-CSB-QUI
Sra. Lenny Suárez Avilés
SECRETARIA PAGADORA -CSB-QUI
ASUNTO: Designación para la Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas

Mediante circular Nro. IESS-DNPL-2017-0011-C, emitido el 16 de Enero del 2017, el mismo que indica:

"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"; en cumplimiento con este derecho ciudadano. La Dirección de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y la Direcciones Provinciales.

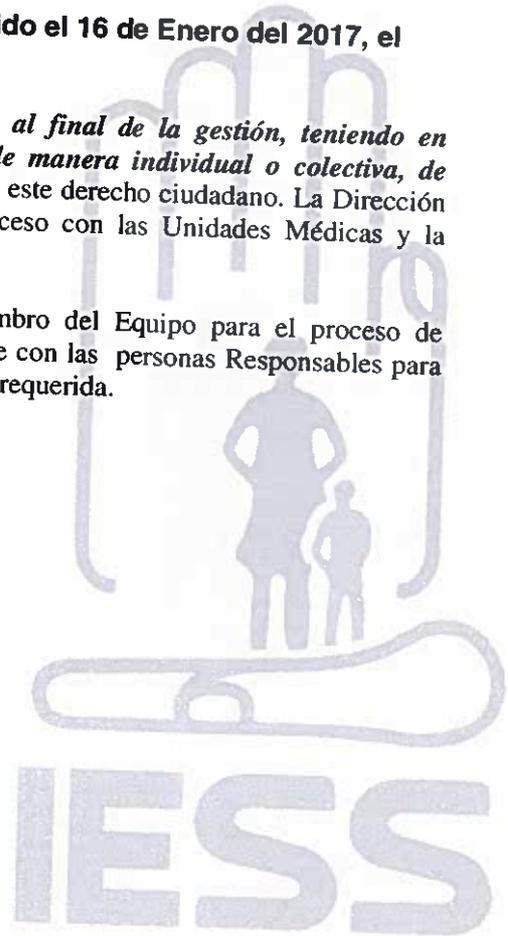
Con este antecedente designo a usted, para que sea Miembro del Equipo para el proceso de Rendición de Cuenta 2016, por lo que dispongo se coordine con las personas Responsables para dar cumplimiento a lo solicitado y se entregue la información requerida.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,


**CENTRO DE SALUD B. QUININDÉ
IESS QUININDÉ
Dr. Luis Gracia Bone
DIRECTOR MÉDICO
REG.: 170 - L: 1 - F: 57**

**Dr. Luis Gracia Bone
DIRECTOR MÉDICO CSB-QUI**





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE SALUD B QUININDE

PROPUESTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016 DEL CENTRO DE SALUD B QUININDÉ.

1.- ANTECEDENTES.

Como es de su conocimiento, fue remitida el 5 de Enero del 2016, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana – RESOLUCIÓN NRO. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, mediante la cual señala en su Artículo 1 establece los mecanismos de Rendición de Cuenta para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, el de Transparencia y Control Social, las Instituciones de Educación Superior.

2.- OBJETIVO GENERAL.

*Rendir cuentas a la ciudadanía sobre los servicios, acciones y mecanismos implementados en el ámbito de la Seguridad Social del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas.

2.1.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Informar a la ciudadanía de las actividades realizadas
- Recabar los aportes emitidos por la ciudadanía.

METODOLOGÍA:

Se realizará mediante la proyección de videos informativos en las salas de espera de la Unidad "INFO-CHANNELS DEL CSB-QUI".

METAS:

Informar a los Quinindeños de las actividades realizadas por el centro de Salud B Quinindé durante el período 2016.

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Realizando un análisis Institucional y cumplimiento con los lineamientos y directrices emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana, donde se pide la conformación de un Equipo Responsable del Proceso de rendición de Cuentas, cabe indicar que por disposición de la máxima autoridad Dr. Luis Gracia Bone, quedo conformado de la siguiente manera:



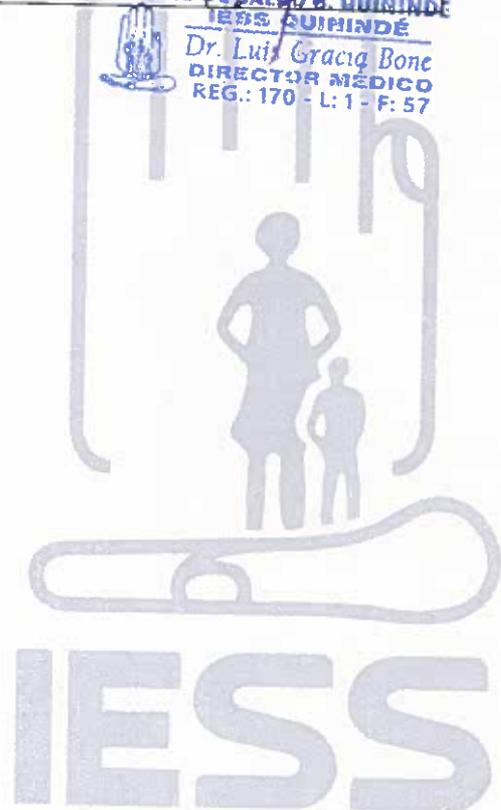
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE SALUD B QUININDE**

AREAS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS
RESP. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ING. DAVID BOUZAS CABALLERO
RESP. DE ESTADISTICA	ING. DAVID BOUZAS CABALLERO
RESP. DE COMPRAS PÚBLICA	SR. HÉCTOR MEDRANDA MUÑOZ
AUX. DE CONTABILIDAD	ING. JESSENIA MOREIRA MOROCHO
DIRECTOR MÉDICO	DR. LUIS GRACIA BONE
SECRETARIA	LIC. LENNY SUAREZ AVILÉS.

RECURSOS.

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado	Lenny Suárez	SECRETARIA	15/03/2017	
Revisado y Aprobado	Dr. Luis Gracia Bone	DIRECTOR MÉDICO	15/03/2017	

CENTRO DE SALUD B. QUININDE
IESS QUININDE
Dr. Luis Gracia Bone
DIRECTOR MÉDICO
REG.: 170 - L: 1 - F: 57





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE SALUD B QUININDE**

**MEMORANDO INTERNO NRO. IESS-CSB-QUI-DM-2017-003-M
Quinindé, 19 Enero 2017**

PARA: Sra. Ing. Jessenia Moreira Morocho
AUXILIAR DE CONTABILIDAD CSB-QUI
Sr. Héctor Medranda Muñoz
RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
Sr. Ing. David Bouzas Caballero
RESPONSABLE DE ESTADISTICA-CSB-QUI
Sra. Lenny Suárez Avilés
SECRETARIA PAGADORA -CSB-QUI

ASUNTO: Rendición de Cuentas.

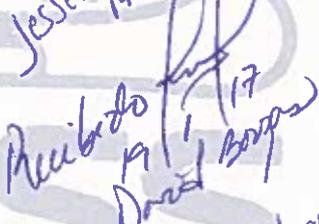
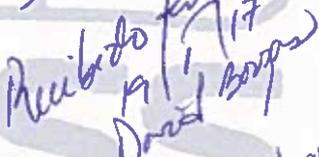
Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley", en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta Unidad hasta el 24 de enero de 2017.

Atentamente,


**CENTRO DE SALUD B. QUININDÉ
IESS QUININDÉ
Dr. Luis Gracia Bone
DIRECTOR MÉDICO
REG.: 170 - L: 1 - F: 57**
**Dr. Luis Gracia Bone
DIRECTOR MÉDICO CSB-QUI**

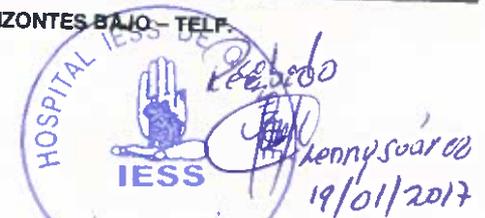
**Referencias
IESS-DNPL-2017-0011-C.**

**Adjunto en físico:
MATRICES CPCCS-IESS-2016
GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICION DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**


**Jessenia Moreira
19/01/2017**

**Héctor Medranda
19/01/2017**

**David Bouzas
19/01/2017**

**Lenny Suárez
19/01/2017**

**AV. NUEVA JERUSALÉN 0.3 KM VÍA GUAYABAMBA BARRIO NUEVOS HORIZONTES BAJO - TELF.
0985986278/062746-047**





Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0011-C

Quito, 16 de enero de 2017

Asunto: Rendición de Cuentas 2016

Señor Ingeniero
Edwin Alberto Fuertes Lopez
Director Provincial del Carchi, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Ingeniera
Johana Alejandra Arteaga Gordon
Directora Administrativa Centro de Salud B Tulcán
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Doctora
Nora Romaira Cevallos Fuentes
Directora Centro de Salud B - El Angel
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Angel Emilio Orellana Correa
Director Centro de Salud B - San Gabriel
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Héctor Alfredo Terán Garzón, MBA
Director Provincial IESS Esmeraldas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Luis Ignacio Gracia Bone
Director Medico UAA Quinde
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Jose Luis Paredes Zambrano
Director Centro de Salud B - San Lorenzo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniera
Tania Ximena Avila Bustos
Directora Administrativa Hospital Básico Esmeraldas, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia y mediante correo electrónico a su contraparte Danny Revelo (drevelor@iess.gob.ec) hasta el 24 de enero de 2017.



Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0011-C

Quito, 16 de enero de 2017

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M^gs. Maria Cristina Lituma Flor
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
- Matrices CPCCS-IESS 2016

Copia:

Señor Ingeniero
Danny Alexander Revelo Ruano
Asistente Administrativo

dr-af